

 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUEQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		FM-252	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Versión: 2.0	Fecha: 03-01-2020
			Página 1 de 2	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 2023-332 DE 27 DE JUNIO DE 2023

FECHA PRESENTE ACTA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUEQUIRÁ

CONTRATANTE: WILMAR ANCISAR TRIANA GONZALEZ

CONTRATISTA: BARBARA MILENA BIBIANA SANCHEZ GARCIA - R/L REALTIX SAS

En Chiquequirá, a los catorce (14) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron el Doctor WILMAR ANCISAR TRIANA GONZALEZ, Alcalde de Chiquequirá, obrando como CONTRATANTE, BRAYAN FERNEY PINILLA SIERRA Secretario de Planeación y Desempeño Institucional obrando como SUPERVISOR y Como contratista BARBARA MILENA BIBIANA SANCHEZ GARCIA identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.261.827 de Pamplona - Norte de Santander Representante Legal de REALTIX S.A.S con NIT. 900.317.973-8 a fin de realizar de común acuerdo, la liquidación del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 2023-332 DE 27 DE JUNIO DE 2023**, con previa presentación de la factura y soportes correspondientes a los servicios a la Secretaría de Planeación y Desempeño Institucional. Conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en su artículo 60, prevé la liquidación de los contratos en relación con las circunstancias similares a la del objeto contractual pactado.

SEGUNDA: Que el contrato objeto de la liquidación tuvo el siguiente balance económico y financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 240.975.000	
VALOR ADICIÓN	\$ 120.487.500	
VALOR PAGO ACTAS PARCIALES	\$ 0	\$ 342.125.000
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 0	\$ 19.337.500
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	\$ 0	\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 361.462.500	\$ 361.462.500

TERCERA: Que las partes manifiestan que el balance económico y financiero se encuentran acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, por lo tanto, existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaron efectivamente por las partes con



 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUEQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		FM-252	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Versión: 2.0	
			Fecha: 03-01-2020	
			Página 2 de 2	

base en la suscripción del presente acuerdo.

CUARTA: Liberar los saldos sin ejecutar a favor del Municipio de Chiquinquirá.

QUINTA: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.

CLAUSULA: El contratista manifiesta que el contratante si cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, por lo tanto, manifiesta que renuncia a todas las acciones penales, contencioso administrativas, civiles, indemnizaciones, contractuales o extra contractuales, que se pudieren generar por causa del contrato en contra de la administración.

El Contratista está a Paz y Salvo con los pagos al sistema de seguridad social integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), de acuerdo al Decreto 2150, Artículo 114.

En atención a lo dispuesto en la Presente Acta, las partes contratantes dan por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 2023-332 DE 27 DE JUNIO DE 2023.

Se suscribe por quienes en ella intervinieron.


WILMAR ANCISAR TRIANA GONZÁLEZ
Alcalde de Chiquinquirá
Contratante


BARBARA MILENA BIBIANA SANCHEZ
GARCIA
R/L REALTIX SAS
Contratista


BRAYAN FERNEY PINILLA SIERRA
Secretario de Planeación y Desempeño Institucional
Supervisor

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
BRAYAN PINILLA SIERRA		BRAYAN PINILLA SIERRA		BRAYAN PINILLA SIERRA	
Nombre del documento		Nombre del documento		Nombre del documento	
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL		SECRETARIA DE PLANEACION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL		SECRETARIA DE PLANEACION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	
Dependencia	TRD	Dependencia	TRD	Dependencia	TRD
Proceso:		Procedimiento:		Procedimiento:	
Dimensión:		Política:		Política:	

